



AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

CÓDIGO DE EXP.: 2021/405710/955-011/00008

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE PLENO

DÍA: 21 de diciembre de 2021
HORA: 20:00
LUGAR: Sala de Plenos
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen

Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Salón de Plenos, día 21 de diciembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- APROBAR, SI PROCEDE, INICIALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y PLANTILLA DE PERSONAL. EXPT. 2021/405742/005-900/00002
- 3.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE AYUDA AL IDAE PARA REALIZAR EL "PROGRAMA DUS 5000: PROYECTO INTEGRAL LAUJAR DE ANDARAX II", DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 692/2021, DE 3 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA INVERSIONES A PROYECTOS SINGULARES LOCALES DE

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX
CIF P-0405700-F Plza. Mayor de la Alpujarra nº 9

04470 Laujar de Andarax Tlf 950513103 Fax 950514257
e_mail registro@laujardeandarax.es

Código Seguro De Verificación	2G90INwSwmo016nuYsas4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Cabrera Hueso - Concejal de Economía Presupuestos Contratos Personal y Urbanismo Ayuntamiento de Laujar de Andarax	Firmado	16/12/2021 12:42:12
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2G90INwSwmo016nuYsas4w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ENERGÍA LIMPIA EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO (PROGRAMA DUS 5000), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.EXPT 2021/405750/850-500/00038.

4.- APROBAR, SI PROCEDE, LA ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES. EXPT. 2021/405740/007-100/00001

5.- APROBAR, SI PROCEDE, LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA) Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA DENOMINADO "AULA MENTOR". EXPT.2021/405740/951-500/00007

6.- APROBAR, SI PROCEDE, ACUERDO PARA LA CONVOCATORIA AL PLENO DE TODOS LOS CONCEJALES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. EXP 2021/405740/950-013/00001

7.- DAR CUENTA DE LA ACEPTACIÓN DE CONTROL INTERNO SIMPLIFICADO. EXPT.2021/405740/960-100/00003

8.- RUEGO Y PREGUNTAS

9.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

EL ALCALDE EN FUNCIONES

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX
CIF P-0405700-F Plza. Mayor de la Alpujarra nº 9

e_mail registro@laujardeandarax.es
04470 Laujar de Andarax Tlf 950513103 Fax 950514257

Código Seguro De Verificación	2G90INwSwmo016nuYsas4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Cabrera Hueso - Concejal de Economía Presupuestos Contratos Personal y Urbanismo Ayuntamiento de Laujar de Andarax	Firmado	16/12/2021 12:42:12
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2G90INwSwmo016nuYsas4w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

